Salto del Guairá 22 de octubre de 2012

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
SOBRE EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2012.
ID Nº 235347 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA LA INSTITUCIÓN"

En la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de adjudicación de la oferta, para la Adquisición de Vehículo para la Institución, la apertura se llevó a cabo el día 11/10/2012 a las 10:30 horas, según acta de apertura que forma parte del presente informe.

Ponemos a vuestro conocimiento que fueron remitidas las informaciones correspondientes atendiendo a lo estipulado en el Art. 32 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, Regulación, la cual establece invitar directamente a no menos de cinco posibles oferentes, a continuación se detallan a las empresas que se cursaron la invitación:

1. CONDOR S.A.C.I.
2. TOYOTOSHI S.A.
3. AUTOMOTOR S.A.
4. MOTORMARKET S.A.
5. RIEDER & CIA S.A.C.I.

La encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se ha recibido una sola oferta, para el llamado del Rubro 530 *"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA LA INSTITUCIÓN"* el de la siguiente empresa:

1. VR S.A.

1- ANALISIS DE LAS DOCUMENTACIONES:

Se procede a determinar si la oferta se ajusta sustancialmente a los requisitos legales del Pliego de Bases y Condiciones. Art 58 Segundo y Art. 60 del Decreto Reglamentario 21.909 mediante la verificación del siguiente cuadro:

Nº	REQUISITOS	**VR S.A.**
1	La Garantía de Mantenimiento de oferta está debidamente extendida	Monto de la oferta 315.900.000 Póliza: 20.000.000
2	El formulario de oferta está debidamente completado y preparado. (Carta Oferta y Planilla de Precios)	Cumple
3	Los poderes o documentos que acrediten la representación del oferente son suficientes y adecuados.	Cumple
4	Declaración de no contratar con menores	Cumple

Lic. Norma Elvira Dávalos D.
Encargada de la Unidad
Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

5	Declaración Jurada del Art. 40 y de Integridad Art. 20 Inc. "w"	Cumple
6	Presenta Constancia del SIPE	Cumple
7	Declaración Jurada de que los bienes ofertados están en condiciones para el uso asignado, conforme a las especificaciones técnicas requeridas en el PBC, certificados, catálogos y folletos.	Cumple

Analizado las documentaciones legales, se concluye que el oferente mencionado se ajusta a los requerimientos legales de carácter sustancial y formal para el presente llamado.

2- ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y TÉCNICA DE LA EMPRESA OFERENTE:

Capacidad Financiera y Técnica Análisis sobre los 3 últimos años	VR S.A.		
	2009	2010	2011
Ratio de Liquidez (Igual o mayor que 1)	323	4	6
Endeudamiento (no deberá ser mayor de 0,80)	0.00	0.23	0.16
Rentabilidad (no deberá ser negativo)	2.19	5.83	14.08

Siendo el único oferente la empresa VR S.A. cumple con la capacidad financiera exigida en el Pliego de Bases y Condiciones específicamente solicitado en el Criterio de Evaluación. También presenta satisfactoriamente los documentos que demuestran que su empresa cuenta con la capacidad técnica para ejecutar cabalmente los servicios a contratar; así como los documentos que demuestra que cuenta con la solvencia patrimonial y financiera requerida para cumplir con lo requerido en el PBC.

3- ANALISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

El ítem solicitado cuenta con las siguientes características:

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL VEHÍCULO	OFERENTE VR S.A.
Características mecánicas	Cumple
Características Físicas y Capacidades	Cumple
Características Constructivas	Cumple
Tablero y Sistema Eléctrico	Cumple
Herramientas	Cumple
Accesorios	Cumple
Mantenimiento y Stock de Repuestos	No cumple
Seguro del Vehículo	No cumple

4- ANALISIS DE LA OFERTA:

A continuación se procedió a elaborar el cuadro de la única oferta, que concuerda sustancialmente a los requerimientos legales, a fin de evaluar el ofrecimiento económico presentado por el proveedor, según el siguiente detalle:

Lic. Norma Elvira Dávalos
Encargada de la Unidad
Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Ítem	Descripción	VR S.A.					
		OFERENTE Nº 1					
		Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Camioneta cerrada tipo minibús 19+1 pasajeros	Mercedes Benz Sprinter CDI BI TURBO	Brasil	Unidad	1	315.900.000	315.900.000
Total							**315.900.000**

RESULTADO:
No se produjo error aritmético en la oferta.
Se selecciona a la oferta como evaluada la más baja.
Analizada la oferta de la empresa VR S.A. siendo la única presentada, constatamos que el precio ofertado se adecua a la Disponibilidad Presupuestaria prevista por la Institución por un monto de 315.900.000 (Guaraníes trescientos quince millones novecientos mil) y también en las Especificaciones Técnicas principales del producto ofertado, según los estudios y análisis realizados en los numerales anteriores. La citada empresa demuestra una situación financiera y económica aceptable y ajustada a lo requerido en el pliego.

5- RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

De conformidad a lo que establece la ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, que norma la elaboración de un *Dictamen* por parte del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de la adjudicación de la oferta presentada, hasta determinar la más conveniente.

Considerando la oferta presentada, los requisitos establecidos para la adjudicación para el presente llamado y teniendo en cuenta la Disponibilidad presupuestaria, este **Comité de Evaluación recomienda,** salvo mejor parecer del Señor Rector.

ADJUDICAR: a la empresa **VR S.A.** para la provisión de un Vehículo para la Institución expuesto en el numeral nº 4, por cumplir con los requerimientos legales exigidos en el PBC y se ajusta a la Disponibilidad Presupuestaria, siendo **el monto total de la adjudicación de Gs. 315.900.000 (Guaraníes trescientos quince millones novecientos mil).**

Es nuestro informe;

Dr. Aristides Britos Cano
Miembro

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
COMITE DE EVALUACION
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ing. Jorge Hugo Fariña
Miembro

Lic. Norma E. Dávalos B.
Miembro